

**GUÍA DE TRABAJO N°2  
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES  
I° Medio 2020**

**Rev. Francesa y Emancipación de América**

**Nombre:**

**Curso:**

- I. **Análisis de fuentes: Basándose en los siguientes textos y sus conocimientos previos, responda las preguntas que se formulan a continuación.**

*“Si se hiciera desaparecer al orden privilegiado, la nación no sería algo menos, sino algo más. Y ¿Qué es el estado llano? Todo. Pero un todo trabado y oprimido. Y ¿Qué sería sin el orden privilegiado? Todo, pero un todo libre y floreciente. Nada puede funcionar sin él; todo muchísimo mejor sin los otros (...). Los privilegiados, lejos de ser útiles a la nación, no pueden hacer otra cosa que debilitarla y perjudicarla”.*

**(Emmanuel Joseph Sieyès (1748-1836): *¿Qué es el Tercer Estado?*, 1789)**

*“Hay en todos los Estados tres clases de poder: el legislativo, el ejecutivo y el judicial. (...) Todo estaría perdido si el mismo hombre, o el mismo cuerpo de los próceres o de los nobles del pueblo, ejerciese estos tres poderes: el de hacer las leyes, el de ejecutar las resoluciones públicas, y el de juzgar los delitos o las diferencias de los particulares”.*

**(Montesquieu: *El espíritu de las leyes*. (Adaptación).**

**En Miguel Artola: *Textos fundamentales para la historia*. Madrid: Alianza Editorial, 1982)**

*“(...) ¿Propongo yo que todo ciudadano sea libre de seguir su propia razón y de creer cualquier cosa que dicte esa razón esclarecida o alucinada? Por cierto, siempre que no perturbe el orden público. El supuesto derecho a la intolerancia es absurdo y bárbaro. Es el derecho del tigre; no, mucho peor, porque los tigres solo despedazan a fin de conseguir alimento, mientras que nosotros nos destruimos mutuamente por unos párrafos (...)”.*

**(Voltaire. En Ricardo Krebs: *Historia universal*. Santiago: Editorial Universitaria, 1981).**

*“La organización política, el Estado se origina a partir de un contrato social en que las personas, que por naturaleza son libres e iguales, confían su soberanía a los gobernantes cuya misión es hacer cumplir la voluntad general expresada por la mayoría. La comunidad tiene el derecho de cambiar a sus gobernantes si estos no cumplen con su compromiso”.*

**(Rousseau: *El contrato social*, 1762. Santiago: Editorial Ercilla, 1988).**

a) ¿Cuál era la situación de los impuestos en Francia?

---

---

---

b) ¿Cuáles eran las órdenes o estados privilegiados?

---

---

---

---

c) Según Siéyes, ¿se podía prescindir de los estados privilegiados? ¿Por qué?

---

---

---

---

d) Las ideas de los filósofos ilustrados cuestionaban el orden existente. Identifica a qué filósofos corresponden las siguientes ideas y señala qué aspectos de la realidad francesa se contraponían a cada una de ellas.

- La libertad es un derecho inalienable del hombre (del ser humano).

---

---

---

---

- Los poderes del Estado deben estar divididos y no concentrados en una persona.

---

---

---

---

- La soberanía reside en el pueblo que la delega en los gobernantes.

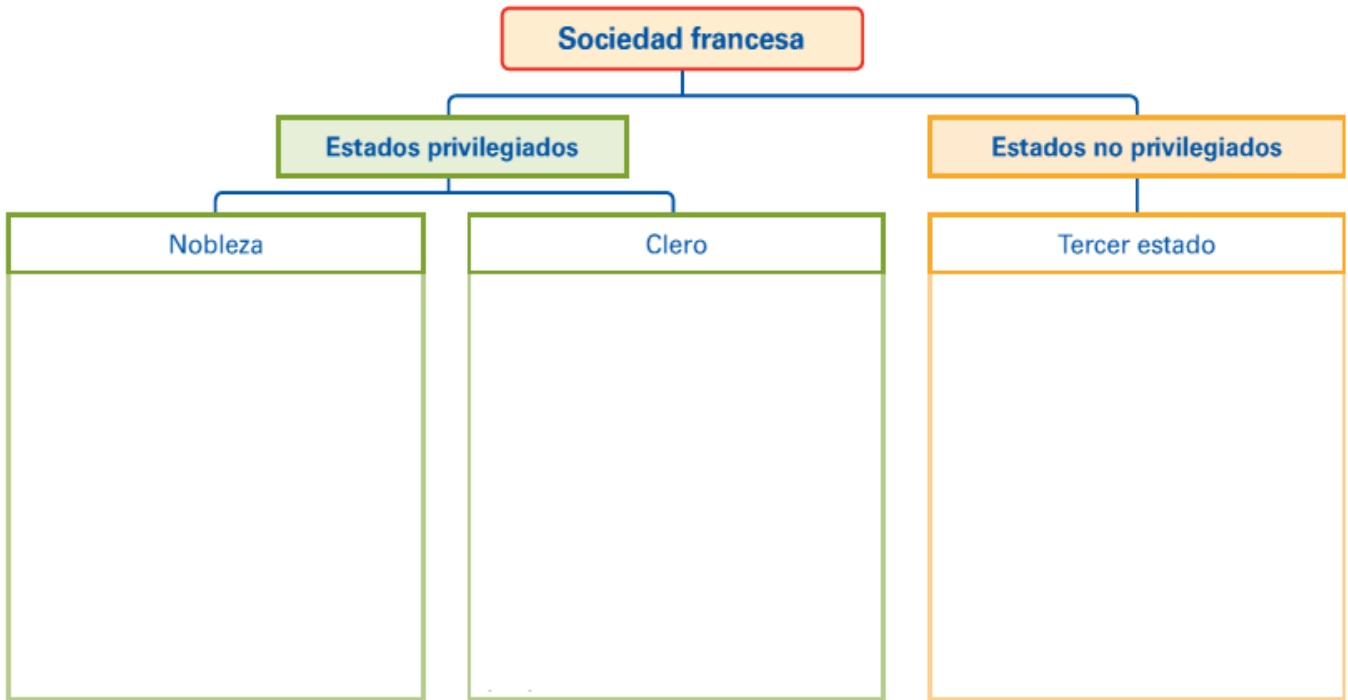
---

---

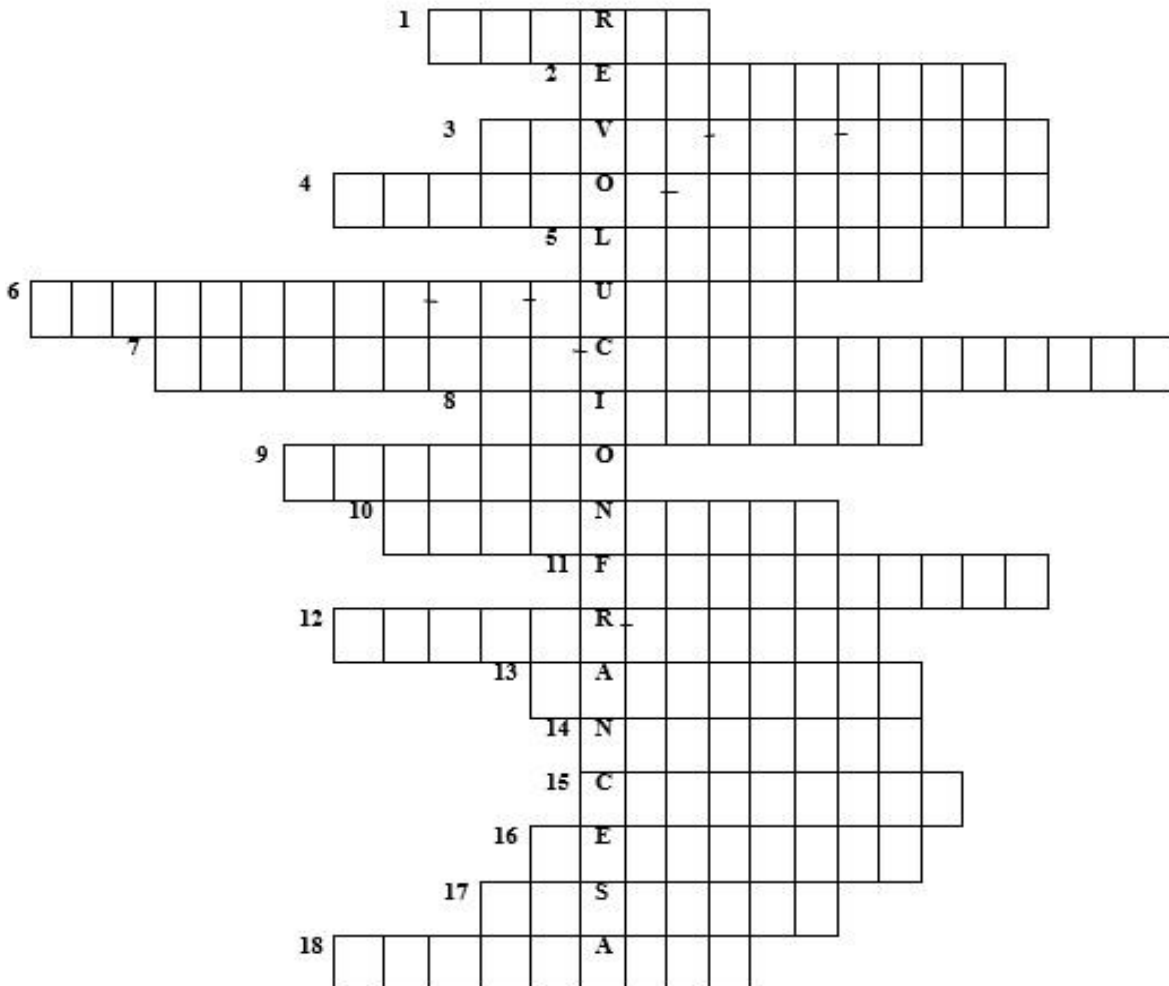
---

---

II. Complete el siguiente cuadro sobre la Francia prerrevolucionaria.



III. Responda el siguiente puzzle con las pistas que se entregan a continuación:



## PISTAS

1. Período de gran violencia, en el que miles de franceses murieron, incluso aquellos que habían sido partidarios de la revolución.
2. La sociedad francesa se organizaba aún en tres estados, donde no había movilidad social. A esto se le denominaba...
3. Constitución donde los eclesiásticos quedaban bajo la dependencia del Estado y los cargos serían elegidos por los ciudadanos.
4. Asamblea en que participaban representantes de los tres estados de Francia. Cada estado se reunía por separado y contaba con un voto.
5. Los seres humanos poseen derechos inalienables. Uno de ellos corresponde al término buscado.
6. Textos en que los franceses señalaban los temas que debían tratarse en los Estados Generales y sus demandas de cambio.
7. Sistema de gobierno donde el rey está bajo el mandato de las leyes.
8. "Máquina de cortar cabezas" fue un símbolo de la igualdad porque por ella pasaron víctimas de todos los grupos sociales.
9. Sistema de gobierno donde Bonaparte controló los tres poderes del Estado y su gobierno se fue haciendo cada vez más personalista y autoritario.
10. Grupo político que aspiraban a consolidar una república con predominio burgués.
11. Uno de los ideales a alcanzar con la Revolución Francesa.
12. Clase social. Incluía a burgueses, campesinos y grupos populares urbanos. Constituían la gran fuerza de trabajo de Francia.
13. Grupo político que pretende implantar el sufragio universal masculino en mayores de 21 años y si exigencia de renta mínima.
14. General que dio un golpe de estado y puso fin al Directorio, accediendo al poder.
15. Etapa de la Revolución que va desde 1799 a 1804.
16. Sistema de gobierno que es un legado para nuestro país.
17. Viejo edificio que servía de cárcel y que para muchos representaba la arbitrariedad de los reyes.
18. Título con que Bonaparte gobernó Francia hasta 1815.

#### IV. Completa el esquema referido a las condicionales nacionales en la Francia prerrevolucionaria.

Condiciones prerrevolucionarias		
Políticas	Económicas	Sociales

- V. **Comprensión lectora: Lea atentamente el texto sobre las Causas internas y externas del proceso de Independencia de las colonias americanas y realiza las actividades que se presentan a continuación:**

### **Causas internas**

1. Descontento criollo. La sociedad colonial tenía muy marcadas las diferencias entre los grupos sociales. Entre españoles peninsulares, criollos, mulatos, mestizos, negros, indios. Sin embargo, la más notable diferencia estaba entre peninsulares y criollos (españoles nacidos en América). Estos últimos reclamaban constantemente por los privilegios que los peninsulares tenían en las tierras que los criollos consideraban propias de nacimiento; los grandes cargos administrativos dados por la corona estaban en manos de peninsulares enviados directamente para tal función, igualmente ocurría en la Iglesia, las altas autoridades eran peninsulares. Existían sacerdotes, regidores, y otros funcionarios que eran criollos, pero la preferencia era notable y el descontento era obvio. El deseo de los criollos de independizarse, decantaba en que querían tener poder político y mayor libertad económica para poder desarrollar libremente sus actividades económicas (libre mercado), cuya productividad estaba frenada por el control del comercio por parte de la metrópolis y el establecimiento de un régimen de monopolios, gabelas y trabas. Insistían en tomar el control de los cabildos y de la administración de las colonias.
2. La idea de que la Corona española era un patrimonio de la Familia Real hizo que cuando Fernando VII fue retenido en Francia las colonias no fueran leales a las cortes de Cádiz ni a la Junta Suprema Central, sino que formasen una Junta de gobierno en cada país cuyo objetivo fue primero gobernar y posteriormente sustituir al estado español.
3. Sentimiento de nacionalidad. Desde que los españoles llegaron a América, había surgido un sentimiento particular sobre la nueva tierra que prometía riquezas y un Nuevo Mundo. En la medida que fueron pasando las generaciones y los nacidos en los nuevos confines el sentimiento de pertenencia fue haciéndose más fuerte y no se notaría sino hasta fines del siglo XVIII y principios del XIX, cuando la Monarquía comienza a decaer y los problemas externos de la Corona recaen fuertemente sobre las Colonias Americanas, como la acefalia monárquica. Es entonces cuando estos sentimientos se unirán en torno a un solo fin, la felicidad e independencia de las nacientes patrias americanas.
4. Las enseñanzas impartidas por las universidades, las academias literarias y las sociedades económicas. Difundían los ideales liberales y revolucionarios (propios de la Ilustración) contrarios a la actuación de España en sus colonias y que tuvieron gran influencia en los líderes revolucionarios, tales como el principio de soberanía nacional, el contrato social de Rousseau y los derechos individuales.
5. Los encuentros de los máximos dirigentes hispanoamericanos de la revolución en el exterior y la participación de algunos de ellos en las revoluciones liberales europeas, así como sus contactos con los gobiernos exteriores.

### **Causas externas**

1. El vacío de gobierno en España causado por la invasión de Napoleón a España, abrió la oportunidad para que la clase dominante hispanoamericana, formada por criollos de ascendencia europea, dieran impulso, y sostuvieran el movimiento, y la guerra por la independencia como medio definitivo de conservar y mejorar su estatus, disminuido o en riesgo de perderse, cambiando la estructura social americana (eliminación de mayo-razgos, etc).
2. La debilidad de España y Portugal durante este periodo, que habían perdido su protagonismo en Europa. Esto quedó todavía más claro cuando Napoleón invadió la Península Ibérica.
3. Influencia del liberalismo. Este pensamiento abarcó principalmente economía y política, abriendo puertos, estableciendo decretos de Libre Comercio, generando constituciones y revoluciones libertarias como las de Estados Unidos y Francia.
4. Revolución Francesa. La teoría de la revolución en Francia está basada en la lucha del pueblo contra los privilegios de la nobleza y en la forma de gobierno que involucre al pueblo como legítimo portador del poder, quien lo entrega a un cuerpo representante apto para gobernar. Estas bases y los conceptos de lucha, igualdad, soberanía popular, fueron extraídos de esta revolución. La Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano se convierten en el estandarte documentado. La revolución proclamó la igualdad

de todas las personas, y sus derechos fundamentales, cosas que los indígenas y en menor medida los criollos no poseían con respecto a los peninsulares.

5. Declaración Independencia de Estados Unidos. En tal caso, las Colonias del Norte se convierten rápidamente en el ejemplo más cercano y real a la lucha por la Independencia de la Corona dominante. Tal ejemplo cobra la fuerza necesaria para que la declaración de Independencia de los Estados Unidos, de 1776, sea el referente en forma y fondo de las declaraciones de independencia de las colonias hispanoamericanas. Fuera de esto, la nueva Patria de Estados Federados brindará constantemente el apoyo político a las Colonias Americanas. Los Ensayos constitucionales serán reflejos del Federalismo Norteamericano en muchos países, como México, Argentina y Brasil. En Chile sólo quedaría como un ensayo más.

6. El apoyo con el que contaban por parte de Gran Bretaña y Estados Unidos, interesados en que las colonias se independizaran para poder comerciar libremente con Ibero América, que les proporcionaban apoyo material exterior y fuentes de financiación necesarias para sus proyectos independentistas.

Inicio del movimiento: las juntas autónomas americanas:

En Europa con la ocupación napoleónica de España, y la captura de la familia real española, Napoleón impuso en 1808 las “abdicaciones de Bayona” por las que el monarca Fernando VII y su padre y predecesor Carlos IV renunciaban a sus derechos a la corona de España y de las Indias, en favor del emperador Napoleón, quien finalmente los otorgó a José Bonaparte, luego de lo cual Fernando VII quedó cautivo. Todo ello desencadenó el levantamiento de los pueblos de España conocido como Guerra de la Independencia Española (1808-1814) contra la ocupación Napoleónica, y de la creación de Juntas de autogobierno en la península, y que se siguió de la instauración de la Constitución española de 1812 dando fin al estado absolutista del rey español.

En América comenzaron una serie de movimientos locales que desconocían los nombramientos americanos provenientes las juntas de España para el gobierno colonial, y que se justificaban por la abdicación forzada de los herederos legítimos de la monarquía española, la usurpación del trono español por José Bonaparte, y en consecuencia la instauración de un régimen liberal en España que sometía al monarca a las leyes de la península.

A consecuencia de esos sucesos, en el año 1808, el Ayuntamiento de México se erigió en la primera Junta autónoma americana, con el apoyo inclusive del virrey de Nueva España José de Iturrigaray. En los años siguientes se sucedieron levantamientos en cada lugar del continente americano para formar juntas de gobierno americanas sólo leales al monarca Fernando VII pero sin embargo autónomas del gobierno de España. En Chile esto tendría su versión con el cabildo abierto del 18 de septiembre de 1810 y el establecimiento de la Primera junta de gobierno presidida por Mateo de Toro y Zambrano.

### **Actividades:**

1. Elabore un mapa conceptual o esquema que englobe los distintos factores de la independencia relacionándolos entre sí. Debe considerar ideas, hechos, condiciones sociales y económicas.

2. Seleccione un factor interno y otro externo según le parezcan como los principales o fundamentales para entender el proceso. Justifique su elección.

3. ¿Cree que la independencia se debe más a hechos fortuitos y al aprovechamiento de coyunturas específicas, o a una maduración de un descontento y profundización de los ideales de independencia? Fundamente su respuesta.

4. ¿Qué fundamento dan los americanos respecto al desconocimiento de las decisiones de las Juntas de España?